

---

CAPILLADA 35. NOVIEMBRE 30 DE 1837.

---

## FR. GERUNDIO.

---

### LA SAL DE JESUS.

---

Escusado es darle vueltas: en todos los países habrá mas ó menos inclinacion al robo; se robará mas ó menos: mas para robar *con sal* nos pintamos solos los españoles; parece que nacimos para ello, y es una de las propiedades que entran en nuestras gracias nacionales. De todas las provincias de España, en donde se roba con mas *sal* es en Andalucía; en general todos los profesores andaluces, y en particular los gitanos tienen fama de hacer robos muy *salados*. La gracia y la sal que se nota en su dialecto, ó lo que llamamos, su habla; en sus cuerpos, maneras y acciones, va tambien

estampada hasta en sus robos. No es menos conocida *la sal* con que roban las andaluzas las almas y corazones; aquella *sal de Jesus*, que *de Jesus* debe ser para obrar con ella tantos prodigios, y esclavizar con la virtud de su atractivo tantos demonios. Sin duda que de ella ha quedado en España la costumbre de llamar *saladas* á las mugeres cuyas gracias son á propósito para robar albedrios: de forma que parecen inseparables las ideas de *robo* y *de sal*, y que solo mis compatriotas pueden tener la gloria de decir que roban *con su sal y salero*.

Bien conocida es tambien *la sal* con que se roba en Madrid: aquella finura y sutileza de los ingenios de la Corte con que saben extraer las monedas hasta del puño cerrado, que le parece que aprieta algo y ya no aprieta nada; con que hasta los bocados van con temor de ser sorprendidos é interceptados por alguna mano diestra en el camino del exofago al estómago. Tan identificados están en la Corte de España *la sal y los robos*, que hasta para asegurar á los satélites que por no robar *con la sal necesaria* son descubiertos ó cogidos, les llevan á la cárcel del *Saladero*: como quien dice, si hubieras robado con *la sal y sutileza* que corresponde á un buen español, escusabas de venir á *salarte al Saladero*. Efectivamente de allí suelen salir mas *salados*, y por consecuencia mas diestros artistas.

En donde con menos *sal* me parecia, á mi Fr

Gerundio, que se robaba, es en esta parte de Castilla la Vieja y reino de Leon. Pero no; tambien se roba *con sal*, acaso con mas *sal* que en ninguna parte. Y como esto no se sabria sino fuese yo Fr. Gerundio, he aqui como voy adquiriendo derecho á la gratitud de mi pais, como un celoso predicador de sus glorias. Lo particular es que el robo que aqui se hace con mas *sal* es el mas *soso* del mundo: ¡por quanto habia de faltar la soseria en esta tierra tan poco salitrosa!

Es pues el caso que por aqui no se roba *con sal*, pero roba *la sal sin sal*: especie de robo el mas *soso* y el mas *salado* que darse puede: ¡rarezas de la tierra! Y ello es asi, aunque parezca una contradiccion, porque vivimos en tiempos de contradicciones y *vice-versas*. Pero ya se vé ¿qué: ha de suceder? Se va á una administracion; se pide una fanega de sal, se lleva; ¿y qué resulta? Que ademas de faltar cuatro ó seis libras en el peso, la tercera parte ó mitad no es *sal* sino *arena*. De este modo lo que sobra de arena falta de sal y se aumenta de soseria; y lo que falta de peso, se aumenta de soseria y disminuye de sal, que es la misma cuenta. Esta, en vez de ser *la sal de Jesus*, debe ser *la sal del diablo*; porque asi como Jesus dispone todas las cosas en número, peso y medida, *in número, pondere et mensura*; asi en esta sal falta todo; número, medida y peso.

Querrian mas de cuatro que yo señalase ahora los pueblos y administraciones donde esto pasa;

¿pero no sería una *soseria* que yo dijese así á lo Pero Grullo; en tal pueblo ó tal administracion se está robando de este modo con la sal? *La sal* está en ver si las autoridades con esta noticia lo averiguan y lo remedian; y despues si no lo hacen, darles una capillada *con sal y pimienta*.



## LOS INSTRUMENTOS DE PESCAR.



Si á MI (1) se me dijera: «vamos, Fr. Gerundio, el rio está revuelto, y á vuestra Paternidad se le va á espedir la patente de pescador: vea su Reverencia qué instrumento es el que mas le acomoda y escoje, y con el que mas pronto se promete llenar las mangas de pesca: aqui tiene vuestra Reverendísima una caña con su anzuelo y su sedal, redes abiertas, cerradas y barrederas, una

---

(1) Cuando se vea un MI ó un YO en letras mas gordas, entiéndase que es Fr. Gerundio; ¿quién habia de ser?

nasa, un buitron y un esparavél; aqui hay un tridente de Neptuno, y aqui esquisita coca de Levante: cuantos instrumentos en el arte piscatoria se conocen, se pondrán á la disposicion de su Paternidad, para que aprovechando este turbion, y antes que las aguas cenagosas y revueltas se clarifiquen y cristalicen, pueda pescar hasta llenar cazuelas y barrñones, y aun escavechar algunos barriles, por si se ofreciese hacer alguna larga espedicion, ó se llegase á descastar la pesca á tanto echar redadas en rios, lagos, estanques y torrentes.»

Si tal sucediera por uno de aquellos estraños acaecimientos que se leen en la historia ó cronicon de las pescaderias, diria yo Fr. Gerundio: fuera todos esos instrumentos piscatorios que desde San Pedro acá, ó por mejor decir, desde el arcangel San Rafael hasta el papa Gregorio XVI y hasta el cangrejero de Carvajal de la legua (1) han usado con mas ó menos éxito todos los pescadores del mundo. Fr. Gerundio el moderno quiere emplear un instrumento tambien moderno con el que pueda hacer venir á su celda las cestas de peces, de asalmonadas truchas, de sustanciosas anguilas, de plateados escallos y delicados barbos; y con el que sin mas trabajo que quedarse en casa con el

---

(1) El tio Francisco Garcia, que viene á Leon todos los mercados á vender cangrejos.

cuatro y medio por ciento de lo que á fuerza de trabajo hayan pescado otros, se promete llenar en pocos meses y sin esposicion alguna las basijas necesarias para comer trucha muchos años. Quiero pues *una administracion de decimales* bajo las reglas y bases de la circular de la contaduría general de valores de 29 de agosto: y si me dan la patente de pescador decimal sin fianzas, mucho mejor; entonces le quedan á otro las escamas y á mi la pesca limpia.

Por vida de San Telmo bendito que se necesita tener menos talento que un cóngrio para haber dejado á los administradores de decimales el cuatro y medio por ciento limpio y bien deducido de cuantos productos de diezmos se recaudan por la Hacienda Nacional y por las Juntas Diocesanas y por todo vicho recaudante; es decir la friolera de medio millon (si supiera la pluma lo que es medio millon en el año 37, á pesar del buen tiempo que hace, no lo escribia) la friolera digo de medio millon en un obispado en que recauden cinco, como sucede no muy lejos de aqui; ó de 20, 15 ó diez mil pesos en el que menos, por un trabajo tan facil como material de cuatro ó seis meses al año. Y los demas empleados activos á medio sueldo; y para Fr. Gerundio no hay cinco rs., y las monjas pidiendo hogazas por las casas, y los retirados vendiendo la casaca de Carlos III que conservaban como un monumento perdurable de sus glorias por un pan y una sardina para salir

del dia. Bien ibas tú, aconchado Tirabeque; bien ibas tú, galápago de los Legos, cuando pedias á la fortuna una administracion de decimales para salir de pobre: ¡ah! ¡si tu talento es mayor de lo que creerá ningun católico!

¿Y en qué pensaria V., señora Direccion, ó señora Contaduria general, cuando tal acordó y dispuso? ¿Es este el modo de complacer á Fr. Gerundio, el predicador de las economías? Bien empleado te está que te murmuren las gentes, como á toda dama pródiga y despilfarrada; bien empleado te está, el que digan malas lenguas que los pescadores decimales te dan algunas colitas de su pesca, y te hacen sus finecitas como buenos galanes. Yo no lo puedo creer, por esta innata propension que tengo á juzgar bien de todas las damas; pero aun suponiendo que esto sea una impostura, si quieres evitar murmuraciones, entra en tí misma, y remedia este error; Jerusalem, conviértete al señor Dios tuyo; *Jerusalem, Jerusalem, convertere ad Dominum Deum tuum.*



## CAPILLADA DE TIRABEQUE

### Á LOS MUERTOS.

No seas calavera, Tirabeque : no incomodes á los muertos: mira que un cadáver se merece todo respeto y consideracion; no seas tronera, no le inquietes, que sobrado nos dan que hacer los vivos.—Señor, yo con todos me compongo: por donde la noble persona de Tirabeque anda, ni vivos ni muertos han de quebrantar la ley sin llevar capillada.—Pero, hombre ¿has de ir ahora á perturbar el entierro?—Señor, una de dos; ó á este hombre no se le entierra en sagrado, ó hay que hacerle antes cumplir con la ley; el que hasta despues de muerto va pecando, no puede ir á buen lugar, señor. Yo voy á mandar parar el entierro.

Hé: alto la procesion: ese muerto no puede enterrarse en lugar santo, mientras no cumpla con lo mandado; ó que se confiese otra vez aqui mismo en el acto, supuesto que viene un cura, y se le muda de uniforme, ó hay que volverse para casa.—¿Quién ese imprudente que detiene la lúgubre ceremonia?—¿Cómo imprudente? Sepa toda la llorosa comitiva que es Tirabaque el que tiene delante; Fr. Pelegrin Tirabeque, para que nadie alegue ignorancia. Y téngase entendido que la ley no admite escepciones; y que si Fr. Pelegrin vivo no puede andar con hábitos por la calle, tam-



poco se me podrá citar un artículo que autorice á los muertos á tomar el hábito, y hacer uso público de él para ir al cementerio. Y así ese hermano no podrá salvarse por discolo mientras en debida obediencia de las órdenes del gobierno no se desnude de esa mortaja, y vaya arreglado al gusto del siglo y á las órdenes vigentes; el hombre mientras pertenezca á este mundo, debe vivir como lo requiere el mundo; y sobre todo, como dijo el poeta; *dum fueres á Rome, romano vivito amore.*—Hable V. mejor si sabe, señor lego, de una costumbre religiosa que tantos años cuenta en España, y que nos han dejado nuestros abuelos, los cuales acaso se habrán salvado por haber ido á la sepultura envueltos en la santa mortaja de nuestro P. S. Francisco.

*Fr. Gerundio.* ¡Oh rancias, crónicas, inveteradas, ferrugientas y afrailadas costumbres de España! O asombroso y estupendo poder el nuestro! ¡O refinada y esquisita ilustracion la de los españoles! ¡O monstruosa y agarena aficionde mis paisanos á las frailunas mortajas, que ya que no puedan gastarlas en vida tienen el consuelo de usarlas en muerte! ¡O profundas raices de nuestra dominacion y de la educacion nuestra! Seguid, hermanos, seguid vuestro camino, y descuidad del alma del difunto, que con tal que su cuerpo é inanimado tronco se meta en la tierra envuelto en el tosco sayal franciscano ó dominico, seguro tiene el primer lugar en el pináculo de la gloria. Siguid,

ilustrada comitiva ; no dejeis nunca la mortaja fraileasca, porque sinó os vais á condenar.—Señor, que sigan, que les lleve el diablo, ya que V. lo manda; pero ¿por qué habian de permitir las autoridades que andubieran ni vivos ni muertos vestidos de frailes por las calles? ¿Me dejan á mi gastar un hábito? Pues menos falta les hace á los muertos, que á mí que estoy vivo, para los frios de este invierno.

